



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 29.05.2013.-

DECRETO: N° 1.768.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4°, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2009 (Asume Alcaldía);
9. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. D.A. N° 3.504 de fecha 13.12.2012 y N° 3.756 de fecha 27.12.2012, autoriza postergación Feriado Legal año 2012;
13. D.A. N° 446 de fecha 04.02.2013, establece orden de Subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo;
14. Solicitudes de feriado legal de funcionarios de la Salud que se indican.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal a los(as) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	DESDE - HASTA
Roberto Elizondo Larrondo	01(2013)	16/05/2013
Valeria Melipillán Figueroa	10(2013)	16/05/2013 al 30/05/2013
Bárbara Menares Salas	05(2013)	23/05/2013 al 29/05/2013
Carolina Espinoza López	15(2013)	03/06/2013 al 21/06/2013
Clarisa Torrealba Bahamondes	02(2013)	30/05/2013 al 31/05/2013
Danae Garrido Palma	01(2012)	07/06/2013

IL ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

**ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**JGF/RCV/MRA/ppr
DISTRIBUCION:**

- Unidad de Control Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal-Salud (2)

CONTROL INTERNO

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
FECHA 03 JUN 2013
HORA

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
FECHA 05 JUN 2013
HORA
NOMBRE FIRMA

**JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE**